



DECRETO.

Asunto: Proceso de promoción interna de dos plazas de Oficial de la Policía Local en el Ayuntamiento de Monforte del Cid.

Expediente: 708/2021

Consta en el expediente propuesta de bases, de fecha 18 de mayo de 2021, que regirán el proceso de selección, y posterior constitución de una bolsa específicas que han de regir las pruebas de selección para el acceso a dos plazas de Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Monforte del Cid.

En fecha 26 de agosto de 2021 se emite informe favorable a las bases por la vicesecretaria municipal.

En fecha 20 de septiembre de 2021, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, se aprueban las bases y se convoca el procedimiento selectivo. El anuncio de convocatoria y bases fueron publicados en el Boletín Oficial de la Provincia nº 196 de fecha 14 de octubre de 2021.

En fecha 21 de enero de 2022, mediante Decreto de Alcaldía nº 81/2022 se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos al proceso.

Expirado el plazo de diez días hábiles concedido para subsanación de las solicitudes excluidas en la convocatoria de la bolsa de trabajo, y analizadas las alegaciones formuladas procede emitir la presente resolución.

En fecha 24 de febrero de 2022 mediante Decreto de Alcaldía nº 233/22 se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, se designa a los miembros del Tribunal calificador y se fija la fecha para la celebración del primer ejercicio para el día 5 de abril de 2022.

Se detecta que, a pesar de haberse publicado la resolución anterior en la web municipal, no se ha publicado en el BOP de Alicante, exigencia señalada en las bases y en la propia resolución, lo que obliga a modificar la fecha de celebración del primer ejercicio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 h) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local;

HE RESUELTO

PRIMERO. – Publicar en el BOP de Alicante la parte resolutive primera, segunda, tercera y cuarta del Decreto 233/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.

Ayuntamiento de Monforte del Cid





SEGUNDO. - Desconvocar, a efectos de constitución del Tribunal Calificador arriba indicado y desarrollo de las pruebas selectivas, la sesión fijada para el día 5 de abril de 2022.

TERCERO. - A efectos de constitución del Tribunal Calificador arriba indicado y desarrollo de las pruebas selectivas, se fija el siguiente día:

El día 6 de mayo de 2022 en la Sala Ibamir de la Biblioteca Municipal, en la calle Juan de la Torre, 8 de Monforte del Cid. Quedando convocado el Tribunal a las 9:30 horas y los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio para la fase oposición en el lugar y fecha indicados a las 12:30 horas.

CUARTO. - Dar publicidad a esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En Monforte del Cid a la fecha de la firma digital.

La Alcaldesa. Fdo.- María Dolores Berenguer Belló.

Diligencia: Por la Secretaría se toma razón y se firma de manera electrónica únicamente para su transcripción en el Libro de Resoluciones de Alcaldía-Presidencia, y a los solos efectos de garantizar su integridad y autenticidad (art. 3.2. RD 128/2018).

La Vicesecretaria. Fdo.- Soledad Megías Roca.

P.D. 750/2019 de 13.12.2019.

